

**JUNTA ASESORA DE SALUD DEL COMPORTAMIENTO**  
**Reunión del Comité Ejecutivo**  
Lunes 8 DE NOVIEMBRE de 2021, 1:00 – 2:30 PM  
**REUNIÓN VIRTUAL VÍA ZOOM**

**Participación de Zoom**

La siguiente información a la que se hace referencia a continuación se le proporciona en apoyo de su asistencia a la próxima reunión del Comité Ejecutivo de BHAB a través de Zoom:

Únase a la reunión de zoom de la siguiente manera:

Únase a la reunión de Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/81014411236?pwd=KzJwU2phdVlxZkt4akJjaUwVGRDOT09>

ID de reunión: 810 1441 1236

Contraseña: 785009

Acceso telefónico: 669-900-9128

**AGENDA**

- I. Llamada al pedido
- II. Votación nominal de los miembros del Comité Ejecutivo para determinar un quórum
- III. Aprobación del orden del día – **ACCIÓN** (Pase de lista)
- IV. Aprobación del Acta del 11 de octubre de 2021 – **ACCIÓN** (Pase de lista)
- V. Bienvenida e Introducciones
- VI. Comentarios públicos (3 minutos por orador)
- VII. Comentarios y anuncios del Presidente (5 min.)
- VIII. Actualizaciones del Director – Dr. Sevet Johnson (10 min.)
- IX. Comentarios y anuncios de los miembros del Comité Ejecutivo (10 min.)
- X. Informe del Secretario – Janis Gardner (5 min.)
- XI. Viejo negocio
  - A. Subsidios Públicos de Emergencia / Teleconferencias de la Ley Brown – Requisitos para Juntas y Comisiones Locales – Michael Rodríguez, Presidente (5 min.)
  - B. Cuaderno de datos 2021 – Establecimiento del grupo de trabajo – Michael Rodriguez, Presidente (5 min.)
- XII. Nuevos Negocios
  - A. Evaluación de identificación de membresía de BHAB – Michael Rodriguez, Presidente
  - B. Informe del grupo de trabajo de la Carta de la Junta de Evaluación de Necesidades y Revisión y Aprobación de la Carta de la Junta – Michael Rodriguez, Presidente
  - C. Solicitudes de presentación
  - D. Recomendaciones del Premio de Reconocimiento
- XIII. Desarrollar Agenda para la Asamblea General Virtual programada para el 15 de noviembre de 2021 a las 13:00 horas
  - A. *Viejo negocio*
    1. *Revisión de los Estatutos de BHAB – Discusión – ACCIÓN (Roll Call) (10 min.)*

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más puntos del orden del día o no relacionados con el programa en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado que no excederá de (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga lo contrario. Los comentarios públicos sobre los puntos del orden del día deben hacerse antes de las deliberaciones de los miembros de la junta sobre los puntos del orden del día. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente podrá limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981-6830. La notificación con antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de anticipación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

*B. Nuevos Negocios*

1. *Informes del Comité BHAB (sigue el Informe del Secretario como punto separado del orden del día)*
  - a) *Comité de Servicios para Jóvenes y Familias (informando sobre la reunión del 13 de octubre) – Kevin Clerici, Presidente*
  - b) *Comité de Servicios para Adultos (informe sobre la reunión del 4 de noviembre) – Nancy Borchard y Gane Brooking, Copresidentes*
  - c) *Comité de Prevención (informe sobre la reunión del 9 de noviembre) – Janis Gardner, Presidenta*
2. *Período abierto de comentarios públicos de 30 días sobre la Extensión del Proyecto de Asociación de Servicios Completos (FSP) de Innovación de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) – Hilary Carson, MHSA – Administradora del Programa Sr. – ACTION (Roll Call) (10 min.)*
3. *Transición del Grupo de Trabajo de Reducción de Disparidades al Comité BHAB – Gane Brooking y Marlen Torres – ACCIÓN (Pase de lista) (10 min.)*
4. *Informe del grupo de trabajo de la Carta de la Junta de Evaluación de Necesidades y Revisión y Aprobación de la Carta de la Junta – Michael Rodriguez, Presidente – ACTION (Roll Call)*
5. *Evaluación de necesidades Fuentes de financiamiento Revisión Informe del grupo de trabajo – Claudia Armann, Presidenta*
6. *Informe del grupo de trabajo de elementos de datos – Jennifer Morrison, Presidenta*
7. *Evaluación de identificación de membresía de BHAB – Michael Rodriguez, Presidente*
8. *Anuncios – Janis Gardner (5 min.)*
9. *Solicitudes de presentación*
10. *Recomendaciones del Premio de Reconocimiento*

XIV.Comentarios del público (3 minutos por orador)

XV.Aplazamiento

Próxima reunión: 13 de diciembre de 2021

**Todos los informes de la agenda y los datos de respaldo, incluidos los presentados de acuerdo con la Sección 54957.5 (b) (1) y (2) del Código de Gobierno, están disponibles en el Asistente de la Junta Asesora de Salud conductual en [bhabadmin@ventura.org](mailto:bhabadmin@ventura.org) o en persona en Ventura County Behavioral Health, 2<sup>nd</sup> Floor, 1911 Williams Drive, Oxnard, California. Los mismos materiales estarán disponibles y se adjuntarán con cada punto del orden del día asociado, cuando se reciban, en el siguiente sitio web: [www.vcbh.org/en/behavioral-health-advisory-board-meetings](http://www.vcbh.org/en/behavioral-health-advisory-board-meetings).**

Bienvenido a la reunión de la Junta Asesora de Salud conductual del Condado de Ventura. La siguiente información se proporciona para ayudarle a entender, seguir y participar en la reunión de la Junta:

Únase a la reunión de Zoom haciendo clic en el enlace proporcionado en la agenda a la hora y fecha programadas. Zoom comenzará inicialmente con una **sala de espera**: será admitido en la sala de reuniones cuando comience la reunión. Todos los participantes se silencian al ingresar para minimizar cualquier interrupción involuntaria de los sonidos de fondo. Por favor, manténgase en silencio a menos que esté hablando.

Nota: Se graba la reunión.

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más puntos del orden del día o no relacionados con el programa en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado que no excederá de (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga lo contrario. Los comentarios públicos sobre los puntos del orden del día deben hacerse antes de las deliberaciones de los miembros de la junta sobre los puntos del orden del día. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente podrá limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981-6830. La notificación con antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de anticipación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

## Comentarios públicos

- La Junta Asesora de Salud conductual (BHAB) agradece los comentarios de la comunidad, los consumidores y los miembros de la familia.
- El BHAB opera bajo la Ley Brown. Esto requiere que todas las reuniones sean reuniones abiertas, con la agenda y las actas publicadas. Se proporcionará un período de comentarios públicos en todas las agendas de las reuniones.
- Debido a las leyes de confidencialidad, la Junta no puede responder directamente a un comentario público o discutir cuestiones específicas del cliente sin las debidas liberaciones de las personas interesadas.
- En todas las reuniones de BHAB, el Asistente de BHAB proporciona un Formulario de Quejas para las personas que tienen inquietudes. El formulario es revisado rápidamente por VCBH Quality Management. Las personas también pueden comunicarse con el Asistente de BHAB para solicitar un Formulario de Queja de VCBH fuera de una reunión de BHAB o llamar al 1-888-567-2122.
- Las personas que tengan más preocupaciones son bienvenidas a regresar al BHAB para obtener asistencia.

## Los comentarios públicos se pueden proporcionar utilizando una de las siguientes opciones:

### 1. Envíe un correo electrónico o envíe comentarios públicos por correo antes de la reunión

Para hacer un comentario público por escrito, debe enviar un correo electrónico a [bhabadmin@ventura.org](mailto:bhabadmin@ventura.org), con el punto o tema específico de la agenda, si es un comentario general, a más tardar a las 10:00 AM del día de la reunión de BHAB. Su comentario público por escrito también puede enviarse por correo a la siguiente dirección y debe ser recibido por el Asistente de BHAB a más tardar a las 10 AM del día de la reunión:

Asistente BHAB  
1911 Williams Drive, Suite 200  
Oxnard, CA 93036

Sírvase indicar en el asunto el número de punto del orden del día (por ejemplo, el punto 9) sobre el que está comentando. Su comentario público por escrito enviado por correo electrónico o correo ordinario se distribuirá a los miembros de BHAB y se colocará en el registro del artículo de la reunión.

Or

### 2. Comentario público de video con Zoom

Puede utilizar la función de levantar la mano cuando el Presidente invite a comentarios públicos de las siguientes maneras:

Si está ejecutando una versión anterior de Zoom, puede levantar la mano haciendo clic en el botón Participante en la parte inferior de la pantalla de Zoom y luego hacer clic en la función levantar la mano en esa ventana del participante.

Si está ejecutando la versión más reciente de Zoom (5.4.9 y superior), puede levantar la mano haciendo clic en el botón Reacciones y luego haciendo clic en la función levantar la mano. Su mano aparecerá en la esquina superior izquierda de su ventana individual de Zoom, así como en la ventana del participante.

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más puntos del orden del día o no relacionados con el programa en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado que no excederá de (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga lo contrario. Los comentarios públicos sobre los puntos del orden del día deben hacerse antes de las deliberaciones de los miembros de la junta sobre los puntos del orden del día. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente podrá limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981-6830. La notificación con antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de anticipación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

### **Comentario público de llamada con Zoom**

Si se une a la reunión solo por teléfono, puede unirse a la cola de comentarios presionando \*9. Cuando sea su turno de hacer su comentario, presione \*6 para activar el silencio y luego nuevamente para silenciarse después de hablar.

### **Nota: Su mano levantada aparecerá AL ANFITRIÓN en el orden en que serecibió.**

Los comentarios se toman en el orden en que se reciben en la ventana de cola/participante. Cuando sea su turno de hacer un comentario, se le pedirá que se desactive. **Los comentarios públicos pueden ser de hasta 3 minutos durante los períodos de comentarios públicos, o antes de un punto del orden del día, con un tiempo total acumulado que no exceda de 5 minutos.** El cronometrador asignado realizará un seguimiento de cada tiempo de comentario público, así como el tiempo total por orador. Cuando termine su tiempo, el cronometrador interrumpirá para informarle que ha alcanzado el máximo de 3 minutos, así como cuando haya alcanzado el tiempo total asignado. Al final de los tres minutos y / o el tiempo asignado, la siguiente persona en la cola de comentarios será invitada a hablar.

**RECORDATORIO:** Con el fin de minimizar las distracciones durante las reuniones públicas, los dispositivos de comunicación personal deben apagarse o colocarse en un modo no audible.

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más puntos del orden del día o no relacionados con el programa en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado que no excederá de (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga lo contrario. Los comentarios públicos sobre los puntos del orden del día deben hacerse antes de las deliberaciones de los miembros de la junta sobre los puntos del orden del día. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente podrá limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981-6830. La notificación con antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de anticipación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.